VII

Genealogías de Ministros del Santo Oficio de la Inquisición de Lima

Al implantarse la Inquisición en América, se implantaron también los procedimientos probatorios de limpieza de sangre, usados en España; pero éstos adolecieron, como era natural, de todos los inconvenientes derivados de una sociedad compuesta de elementos heterogéneos y en constante evolución.

Las informaciones genealógicas relativas al Santo Oficio del Virreinato de Méjico, por ejemplo, no se hacían en las villas y lugares de donde eran originarios los pretendientes españoles y de donde lo fueron sus padres y abuelos, sino en América misma, a muchas leguas de distancia de aquellos sitios, contentándose los testigos con expresar en sus declaraciones la buena opinión que en las Indias gozaban los aspirantes.

En Lima, a fines del siglo XVI pasaba otro tanto, y para su remedio, el inquisidor don Juan Ruiz de Prado daba cuenta al Consejo Supremo que, al examinar las pruebas genealógicas de los Comisarios y Familiares, había podido comprobar que muchos no rindieron las informaciones de rigor y que otros estaban casados con cuarteronas y moriscas, motivo por el cual hubo de separarles del Tribunal (1).

---

(1) Medina, José Toribio.—*Historia del Santo Oficio de la Inquisición en Chile.* Tomo I, pág. 157.

Por su parte, el licenciado don Juan de Mañozca, Inquisidor del Perú, cincuenta años después del establecimiento del Santo Oficio en ese Virreinato, informaba también al mismo Supremo Consejo que en su jurisdicción había muy pocos ministros de calidad y aprobación (1).

Sin embargo, las numerosas exenciones y privilegios acordados a los miembros de la Inquisición y por ende el enorme poderío que ésta llegó a tener en América durante el siglo XVII, fueron haciendo deseables los cargos del Santo Oficio, y en ellos vemos figurar, sobre todo en Lima, personas de reconocida calidad, caballeros cruzados en las Ordenes Militares y aun Títulos de Castilla.

Así, en 1672, había en la capital del Virreinato del Perú más de cuarenta Familiares, siendo sólo doce el número de planta, y en Santiago de Chile, en 1642, entre doscientos cincuenta vecinos, podían contarse cinco Notarios, tres Receptores, nueve Familiares y un Asesor (2).

Por un libro de Acuerdos Generales de la Inquisición de Lima, que tuvimos la suerte de encontrar en la Biblioteca Nacional de Santiago, y que constituye la fuente de este trabajo, podemos establecer que entre los años 1637 a 1726, las informaciones genealógicas de aspirantes españoles o descendientes de españoles no se hacían, como antes, en la India, sino en España, en los lugares de naturaleza, y sólo cuando las pruebas, ya aprobadas, volvían a América, y después del transcurso de algunos años, los solicitantes eran admitidos como miembros del Tribunal (3).

La decadencia progresiva de la Inquisición desde mediados del siglo XVIII hasta el XIX, en que fué abolida, hizo disminuír, naturalmente, el número y calidad de sus miembros, y como consecuencia, las informaciones de los pretendientes son más escasas y menos rigurosas.

Las que nosotros ahora publicamos, comprendidas, como

---

(1) Obra citada, pág. 155.

(2) Obra citada, págs. 155 y 206-8.

(3) El libro de Acuerdos Generales de la Inquisición de Lima lo citaremos en el texto con las letras A. G.

hemos dicho, entre los años 1637 y 1726, son acaso las que corresponden al período de mayor auge del Santo Oficio en América, y fuera de unas pocas, cuyos originales hemos visto catalogados en el archivo de la Inquisición de Toledo, la mayoría de estas probanzas de limpieza de sangre, si no se encuentran dispersas entre los documentos salvados de otros Tribunales de España y Portugal, posiblemente sólo existan en el Libro de Acuerdos Generales que nos sirve de guía.

Por estas consideraciones y por el interés que pudiera tener para el estudio de la sociedad hispanoamericana, nos hemos animado a publicar el presente estudio genealógico, que comprende muchas familias radicadas en las actuales Repúblicas de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia.

JUAN LUIS ESPEJO.
Académico correspondiente de la Real de la Historia.

AGÜERO

I.—Fernando de Urdiales, natural del Puerto de Santa María y su mujer Juana García, originaria de Jerez de la Frontera.

II.—Diego Pérez de Urdiales, nacido en el Puerto de Santa María, avecindado en Huara, en el Virreinato del Perú, contrajo matrimonio con Isabel de Agüero, natural de Villafranca de la Puente del Arzobispo, venida a Lima con su padre de cuatro años de edad, hija de Diego de Agüero Maldonado, originario de Villafranca, Corregidor que fué de Saña, en el referido Virreinato, y de su mujer María de Valverde.

III.—Juan de Agüero, nacido en Guaura, Religioso de la Orden de la Merced, Lector durante diez años de Artes y Teología, tres veces Provincial, Visitador y General, dos veces Comendador, siéndolo en 1677 de la Recolección de Belén; Doctor en Teología de la Universidad de San Marcos de Lima; presentó su genealogía para ingresar como Calificador del Santo Oficio de Los Reyes en 4 de abril de 1677, la cual fué aprobada por auto de 22 de diciembre de 1683, siéndole, al día

siguiente, su título por los inquisidores Alvaro Bernardo de Quirós y Francisco Luis de Bruna Rico (1) (2).

ALARCON

I.—Juan de Alarcón Montoya, natural del lugar de Castillo, a ocho leguas de Cuenca, y su mujer Juana de Hermosilla, originaria de Madrid y vecina de Logroño.

II.—Andrés de Alarcón Montoya, natural del lugar de Castillo, contrajo matrimonio con Fulana de Escudero, nacida en Logroño, hija de Juan Sánchez de Escudero, oriundo de Viguera, y de Catalina de Cunedo, natural de Logroño.

III.—Andrés Fernández de Alarcón y Escudero, natural de Logroño, avecindado en Lima, contrajo matrimonio allí con Josefa de Peralta, nacida en Lima, hija de Antonio López de Peralta y de María Durán del Viso, como veremos al tratar de esta familia. Obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar del Santo Oficio de Lima por auto de fecha 23 de diciembre de 1686, firmado por el inquisidor Alvaro Bernardo de Quirós y el secretario Juan de Robles Lorenzana (3).

ALLER

I.—Pedro López Yotón y Juana de Aller, su mujer, vecinos y naturales del lugar de Broto, en las montañas de Jaca, Aragón.

II.—Pedro López de Aller, nacido en Brito y avecindado en la ciudad de Arequipa del virreinato del Perú, contrajo matrimonio allí con María Vélez de Guevara, de esa naturaleza, hija de Alonso Vélez de Guevara, natural de Huelva, en Andalucía, y de Leonor de Godoy, nacida en Arequipa.

III.—Andrea de Aller, natural de Arequipa, contrajo matrimonio con Diego Díaz de Ceballos, familiar del Santo Oficio de la ciudad y puerto de San Marcos de Arica, en el mismo virrei-

---

(1) A. G., fol. 56.

(2) Sus pruebas rendidas en 1680-81, se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, en el legajo 264, núm. 20.

(3) A. G., fol. 77 vto.

nato, hijo de Sebastián Díaz de Ceballos y de Isabel del Bal, como veremos más adelante. El matrimonio se celebró con autorización del inquisidor Juan Bautista de la Cantera, y la novia rindió información de su genealogía, la cual fué aprobada por auto fechado en Lima a 3 de junio de 1691 (1).

ANDRADE

I.—Diego Gil de Andrade e Isabel Martínez de Burguillo y Malpica, su mujer, vecinos del lugar de Arquera de Vargas.

II.—Juan Martínez de Andrade, nacido en Arquera de Vargas, avecindado en el Perú y familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, contrajo matrimonio allí con Luisa de Valladolid, hija de Pedro de Valladolid, familiar de la Inquisición de Los Reyes, y de su mujer Juana Meléndez, los tres originarios de esta última ciudad.

III.—Juan Martínez de Andrade, nacido en Lima, religioso de la Orden de la Merced y lector de Teología, obtuvo aprobación para ser declarado persona honesta de la Inquisición de esa ciudad, por auto de fecha 11 de enero de 1684, firmado por los inquisidores Alvaro Bernaldo de Quirós y Francisco de Bruna Rico y el secretario Juan de Robles Lorenzana (2).

ARANCEAGA

I.—Domingo de Aranceaga y Catalina de Zabalia, su mujer, naturales de Azpeitia, en Guipúzcoa.

II.—Domingo de Aranceaga, nacido en Azpeitia, tuvo por sus legítimos hijos a

1. Juan de Aranceaga, religioso de la Compañía de Jesús de Lima, cuya genealogía para ingresar al Santo Oficio de la Inquisición de esa ciudad fué aprobada por auto de fecha 2 de mayo de 1692.

2. Josefa de Aranceaga, que contrajo matrimonio con Andrés Pagabe, familiar de la Inquisición de Lima, para lo cual rindió ella información de genealogía, que fué aprobada por auto de

(1) A. G., fol. 102.
(2) A. G., fol. 62 vto.

ese Tribunal de fecha 8 de junio de 1691, como lo veremos al tratar de la familia Pagabe (1).

AVILES

I.—Sebastián Alvarez de Avilés, natural del lugar de Sabugo, cerca de Avilés, oidor de la Real Audiencia de Panamá, contrajo matrimonio con Isabel de la Piedra, nacida en Avilés.

II.—Gabriel Alvarez de Avilés y Valdés, natural de Avilés, avecindado en Quito; capitán de Infantería y tres veces alcalde de Guayaquil, contrajo matrimonio en esta ciudad con Luisa de Obregón y Bustillo, hija de Marcos de Obregón y Bustillo, oriundo de Santander, valle de Carriedo, y de su mujer María de Cea, nacida en Cuenca, jurisdicción de Quito.

III.—Pedro de Avilés y Valdés, natural de Guayaquil, cura presbítero; obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como comisario del Santo Oficio de la ciudad mencionada, por auto de fecha 11 de enero de 1684, siéndole el mismo día despachado su título, con la firma de los inquisidores Alvaro Bernaldo de Quirós, Francisco Luis de Bruna Rico y la del secretario Miguel Román de Aulestia (2).

BARRIOS-URREA

I.—Jerónimo de Barrios-Urrea y Clara Díaz de Pineda, su mujer, naturales de la villa de Ica, en el virreinato del Perú.

II.—Antonio de Barrios-Urrea, nacido en Ica, comisario general de la Caballería, contrajo matrimonio con Ana Pinto del Campo, de igual naturaleza, hija de Diego Pinto del Campo y de Ana de Vera, todos vecinos de Ica.

III.—Antonio de Barrios-Urrea, bautizado en la iglesia parroquial de Ica el 3 de marzo de 1670, se ordenó de sacerdote y fué nombrado cura de la Doctrina de Guanta.

Obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como comisario del Santo Oficio de la Doctrina mencionada por auto del Tribunal de Lima, fechado en 6 de febrero de 1725, con la

(1) A. G., fol. 95.
(2) A. G., fol. 60.

firma de los inquisidores Gaspar Ibáñez y José Antonio Gutiérrez de Ceballos y del secretario Manuel González de Arbulú (1).

BENITEZ

I.—Francisco Benítez de Tena y María de Tena, su mujer, vecinos y naturales de Zalamea de la Serena, en Extremadura.

II.—Pedro Benítez de Tena, nacido en Zalamea y Familiar de la Inquisición de Llerena, se avecindó en Lima, con su mujer María Dávila Palomares, hija de Pedro Dávila Palomares, comisario del Santo Oficio de la villa de Zalamea, y de Catalina Blázquez de Arévalo, todos de la misma naturaleza.

Hijos:

1. José Benítez, que sigue en III.
2. Catalina Benítez Dávila, nacida en Lima y bautizada en la Catedral, contrajo matrimonio allí con Gaspar Calderón, hijo de Juan Bautista Calderón y de Jerónima Salero, como se verá en su lugar.

III.—José Benítez, nacido en Lima, religioso de la Orden de la Merced de esa ciudad en el Convento Grande, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar al Santo Oficio, como persona honesta, por auto del Tribunal del virreinato del Perú fechado en 13 de enero de 1684 (2).

BUSTAMANTE

I.—Alonso Sánchez de Bustamante y Linares e Isabel de Urbiarco, su mujer, vecinos y naturales de San Vicente de la Barquera, en las montañas de Burgos.

II.—Jacinto Sánchez de Bustamante, nacido en San Vicente de la Barquera, contrajo matrimonio con María Pérez de Valles, hija de Diego Pérez de Valles y de Catalina Martínez de Piedrahíta, todos originarios del mencionado lugar.

III.—Alonso Sánchez de Bustamante, nacido en San Vicente de la Barquera, en 1644, avecindado en Lima, en donde tuvo el grado de capitán del Real ejército presentó su genea-

(1) A. G., fol. 205.
(2) A. G., fol. 64 vto.

logía para ingresar como familiar del Santo Oficio de esa ciudad en 22 de junio de 1688, genealogía que fué aprobada por auto fechado en Los Reyes a 27 de junio de 1695, con autorización del inquisidor Francisco Valera (1).

CALDERON

I.—Juan Bautista Calderón, natural de Madrid, dueño de unas casas en la calle del Mediodía, junto a las Tabernillas de San Francisco, y guardamantel del Infante-Cardenal, contrajo matrimonio con Jerónima Salero, oriunda de Madrid, ama de leche del rey don Felipe IV y del Infante-Cardenal.

II.—Gaspar Calderón, bautizado en Madrid, en la parroquia de San Andrés, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y boticario de presos y ministros del mismo, se avecindó en el virreinato del Perú y contrajo matrimonio en Lima con Catalina Benítez Dávila, hija de Pedro Benítez de Tena y de María Dávila Palomares, como ya lo hemos visto más atrás.

III.—Juan Bautista Calderón Dávila, natural de Lima, presentó su genealogía para ingresar como boticario de presos y ministros de la Inquisición de esa ciudad en 17 de marzo de 1681, y fué aprobada por auto del inquisidor Francisco Valera de fecha 7 de junio de 1689 (2).

CALVO

I.—Bartolomé Baquero Calvo y su mujer María de Medina, vecinos del lugar de Palma de Aljarafe, en Sevilla.

II.—Luis Calvo, natural de Palma de Aljarafe, se avecindó en el virreinato del Perú, en donde contrajo matrimonio con Juana del Hoyo, nacida en Lima, hija de Pedro del Hoyo Merecilla y de Francisca Pinto del Campo, como veremos al tratar de esta familia.

III.—Pedro Calvo del Hoyo, bautizado en Lima en la parroquia del Cercado, religioso de la Orden de la Merced y procurador del Convento Grande de esa ciudad, obtuvo aprobación

(1) A. G., fol. 110 vto.
(2) A. G., fol. 88.

de su genealogía para ingresar como persona honesta del Santo Oficio, por auto de los inquisidores Gómez Suárez de Figueroa y Gaspar Ibáñez, de fecha 13 de marzo de 1717 (1).

DEL CAMPO

I.—Francisco del Campo, natural de la villa de Bañares, en La Rioja, descendiente de la casa de su apellido (2); soldado de las guerras de Flandes y de Italia; venido al Perú con el Marqués de Cañete; asistente a la campaña de Los Mojos; recomendado al Virrey del Perú, por Real Cédula de San Lorenzo, 28 de diciembre de 1575; regidor perpetuo de Santiago de Chile, 20 de febrero de 1576; fundador de la ciudad de Castro en la provincia de Chiloé y vecino encomendero de Osorno; sargento mayor del reino de Chile, 22 de septiembre de 1583. Vuelto al Perú, fué nombrado maestre de campo de la ciudad de Arica, con jurisdicción de cincuenta leguas cuadradas, para el resguardo del Real Tesoro, en 23 de febrero de 1593, y en 18 de enero de 1599, coronel de la gente de mar y guerra destinada a la defensa de Tierra Firme.

Teniéndose a la sazón en el Perú noticias de la pérdida de las ciudades australes de Chile, el Virrey lo envió al mando de 260 hombres de socorro, con los cuales pudo detener el alzamiento de los indígenas, restaurando la ciudad de Castro, que estaba en poder de los corsarios holandeses, y protegiendo la retirada de los fugitivos.

Había contraído matrimonio en la ciudad de Osorno, de Chile, con Isabel Rosa de Godoy, allí nacida, hija de Juan de Godoy, natural de Córdoba, conquistador de este reino, encomendero de Osorno, regidor, 1578; alcalde, 1587, y de su mujer Isabel Rosa de Cárdenas, natural de Medina del Campo.

Murió heroicamente al mando de sus tropas en una batalla con los indios, en los alrededores de la ciudad destruída de Osorno, en 1602.

---

(1) A. G., fol. 195 vto.

(2) Memorial de don Nicolás Matías del Campo, impreso en Madrid en 1668. (Biblioteca de don Marco Aurelio Cabero.)

Su viuda hizo la probanza de los servicios de su marido ante el escribano Antonio de Nájera Medrano, en el Callao, a 2 de mayo de 1602 (1).

Hijos:

1. Juan del Campo y Godoy, que sigue en II.

2. Francisco de Godoy, nacido en Osorno, obispo auxiliar de Guamanga y XIV obispo de Trujillo.

3. Isabel Rosa del Campo, nacida en Osorno, bajo la curatela de su madre, en 1602, contrajo matrimonio con Antonio de Aguilar Bilicia (2).

II.—Juan del Campo y Godoy, nacido en Osorno, bajo la curatela de su madre, según auto del alcalde de Santiago de Chile Juan Ruiz de León de fecha 19 de marzo de 1602; oidor de las Reales Audiencias de Quito y Chuquisaca; catedrático de leyes de la Universidad de San Marcos de Lima y rector de ella en 1630; contrajo matrimonio en Lima con María de la Reinaga, hija del doctor Leandro de la Reinaga y de Juana Ferrera, su mujer, como veremos en su lugar respectivo.

Hijos:

1. Juan Bautista del Campo, que sigue en III.

2. Ignacio del Campo, natural de Lima, religioso de la Orden de Predicadores y calificador del Santo Oficio de esa ciudad.

III.—Juan Bautista del Campo, nacido en Lima, cura y vicario de Huancavélica, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como comisario del Santo Oficio de la provincia y de la de Anguaraez, por auto fechado en Lima a 10 de enero de 1684, siéndole despachado título de tal el día 12 del mismo mes y año por los inquisidores Alvaro Bernaldo de Quirós y Francisco Luis de Bruna Rico (3).

CARRANZA

I.—El capitán Simón de Carranza y su mujer María de

(1) Medina J. T. Documentos inéditos, tomo XXIII.
(2) Memorial citado.
(3) A. G., fol. 57 vto.

Avellaneda, vecinos y naturales de la villa de Castro-Urdiales, en la Provincia de Santander.

II.—El capitán Francisco de Carranza y Avellaneda, nacido en Castro-Urdiales, contrajo matrimonio allí con Pabla Lorenz y Salazar, hija del doctor Joaquín Lorenz de la Maza, natural de la citada villa, y de su mujer Mayor de Salazar y Muñatones, oriunda de Somorrostro.

III.—Antonio de Carranza, bautizado en la iglesia parroquial de Castro-Urdiales el 19 de febrero de 1677, se avecindó en el Perú, en donde obtuvo el cargo de cura de la parroquia de San Sebastián de Huaras y de su vicario y juez eclesiástico de la provincia de Huaylas. Su genealogía para ingresar como comisario del Santo Oficio de la provincia mencionada fué aprobada por auto del inquisidor Gaspar Ibáñez, fechado en Lima, en 20 de julio de 1717 (1).

CEBALLOS

I.—Pedro Díaz, natural del lugar de San Silvestre de Requión, en los términos de la villa de Barcelos, a cinco leguas de Braga, en el reino de Portugal, contrajo matrimonio con María de Toro, originaria de Carmona, en Andalucía.

II.—Sebastián Díaz de Ceballos, nacido en Carmona, casó en Sevilla con Isabel del Bal, nacida allí, hija de Sebastián del Bal, oriundo de Mirabeche, en Burgos, y de Simona de Montearroyo, natural de Sevilla.

III.—Diego Díaz de Ceballos, nacido en Sevilla, avecindado en la ciudad de Arica del virreinato del Perú y capitán del Real ejército, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como familiar del Santo Oficio de la referida ciudad por auto del inquisidor Juan Bautista de la Cantera, fechado en Lima a 3 de junio de 1691. Contrajo matrimonio en Arica, con Andrea de Aller, nacida allí, de quien nos ocupamos al hablar de esta familia (2).

---

(1) A. G., fol. 193.
(2) A. G., fol. 102.

CUADROS

I.—Francisco de Cuadros, natural de Madrid, y su mujer Isabel Jiménez, originaria de Zaragoza.

II.—Francisco de Cuadros, nacido en Madrid, avecindado en Santiago de Chile, contrajo matrimonio en esta ciudad con Clemencia de Ahumada, hija de Cristóbal de Ahumada y de Francisca de Huerta, todos naturales de Santiago.

III.—José de Cuadros, natural de Santiago, religioso de la Orden de San Francisco, agraciado por el Arzobispo de Valencia con el cargo de calificador del Santo Oficio, obtuvo aprobación de su genealogía en Lima, a 5 de noviembre de 1715, según consta del auto respectivo, que lleva las firmas de los inquisidores Gómez Suárez de Figueroa y Gaspar Ibáñez (1).

CUEVA

I.—Nuño de la Cueva y Catalina Henríquez Messía, su mujer, naturales de Sevilla.

II.—Juan de la Cueva, nacido en Sevilla, se radicó en el virreinato del Perú, en donde contrajo matrimonio con María Magdalena de Sandoval, nacida en la villa de Zaruma, junto a Loja, en la provincia de Quito, hija de Juan de Sandoval y Guzmán, natural de Escalona, en Toledo, y de María Tinoco de Figueroa, oriunda de Jerez de los Caballeros (2).

Hijos:

1. Nuño de la Cueva, nacido en Lima y bautizado en la parroquia de Santa Ana el 21 de julio de 1620, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como familiar de la Inquisición de esa ciudad en 10 de marzo de 1637.

2. Alonso de la Cueva, que sigue en III.

III.—Alonso de la Cueva y Guzmán, bautizado en Lima, parroquia de Santa Ana, el 7 de marzo de 1622; fué caballero de la Orden de San Juan y obtuvo aprobación de su genealogía

(1) A. G., fol. 193.

(2) Las pruebas genealógicas hechas en 1635 por Juan de Sandoval y Guzmán para ingresar al Santo Oficio como Familiar de Toledo, se encuentran en el archivo de este Tribunal, en el legajo 455, núm. 2682.

para ingresar como familiar del Santo Oficio de Lima por auto fechado en 10 de marzo de 1637 (1).

ESCALANTE

I.—Alvaro de Escalante Colombres y Mendoza, natural del lugar de Villapanés, valle y concejo de Riva de Deva, en las Cuatro Villas, y Catalina González Osorio, su mujer, nacida en Sevilla y bautizada en la collación de San Vicente.

II.—Juan de Escalante Colombres y Mendoza, bautizado en la collación de San Vicente de la ciudad de Sevilla, se avecindó en el virreinato del Perú, en donde tuvo el grado de Capitán del Real ejército y contrajo matrimonio con María de Guevara, nacida en el Cuzco, hija de Martín Alonso, natural de la villa de Nombela, en Toledo, y de Catalina Durán de Guevara, nacida en Alconera de Extremadura.

Hijos:

1. Juan de Escalante Colombres y Mendoza, que sigue en III.

2. Probablemente Manuel de Escalante, que sigue en III *a*.

III.—Juan de Escalante Colombres, natural de Lima, racionero de esa Catedral, presentó su genealogía para ingresar de calificador del Santo Oficio el 25 de septiembre de 1655, y fué aprobada por auto de los inquisidores Francisco Luis de Bruna Rico y Juan Queipo de Llano y Valdés, fechado en 6 de octubre de 1678 (2) (3).

III *a*.—Manuel de Escalante, natural de Lima, caballero de la Orden de Santiago, fiscal de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Oidor de la de México; fué padre de

Manuel de Escalante Colombres, nacido en Lima y avecindado en México, en donde ocupó los cargos de catedrático de Retórica y Cánones y cuatro veces rector de esa Universidad, dignidad de tesorero de la Catedral, abad electo de la Congregación de San Pedro, provisor y vicario general del Arzo-

(1) A. G., fol. 90.

(2) A. G., fol. 42 vto.

(3) Sus pruebas originales se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, legajo 308, núm. 677.

bispado; obispo de Durango en 1703 y de Valladolid de Mechoacán en 1706, fallecido en Salvatierra dos años más tarde, como lo escribe Mendiburo en su Diccionario Histórico del Perú.

ESCOBAR

I.—Juan de Escobar, natural de Almodóbar del Campo, en la Mancha, y Juana de Paz, su mujer, natural de Villafranca, avecindados en el virreinato de Perú, en la ciudad de Trujillo.

II.—Andrés de Escobar, nacido en Trujillo, contrajo matrimonio en Saña, en el mismo virreinato, con Inés de Saavedra, nacida allí, hija de Bernardo López, originario de Corral de Almoguer, en la Mancha, y de Bernardina de Saavedra y Monroy, natural de Saña.

III.—Antonio de Escobar y Saavedra, nacido en Saña, y cura y vicario de su parroquia natal, obtuvo aprobación de genealogía para ingresar en el Santo Oficio, con el cargo de comisario, por auto del inquisidor Francisco Valera, fechado en Lima en 7 de junio de 1692 (1).

ESLA

I.—Gaudosio de Esla, natural de la villa de Belmonte, en Calatayud, contrajo matrimonio con Isabel Ibáñez, nacida en Villarroya de la Sierra el 7 de octubre de 1568, hija de Martín Ibáñez y de Antonia Gil.

II.—Gaudosio de Esla, natural de Belmonte, contrajo matrimonio allí con Catalina Ibáñez, nacida en esa villa, hija de Domingo de Ibarra y de María Martínez, bautizada ésta en Calatayud el 21 de enero de 1576, e hija de Pedro Martínez y de María de Benedia.

III.—Manuel de Esla, natural de Belmonte, religioso de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de San Martín de Lima, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como calificador del Santo Oficio de Los Reyes, por auto de los inquisi-

(1) A. G., fol. 98.

dores Gómez Suárez de Figueroa y Francisco Valera, de fecha 12 de enero de 1702 (1).

GARCIA

I.—Francisco García y Ana Antonia, su mujer, vecinos de Chinchón, en Toledo.

II.—Antonio García, nacido en Chinchón y avecindado en el pueblo de Ibarra, de la gobernación de Quito, contrajo matrimonio con Luisa González, natural de Cazalla, hija de Juan González, oriundo de Constantina, y de María Granizo, nacida en Cazalla.

III.—Bartolomé García, nacido en el pueblo de Ibarra, religioso de la Orden de Predicadores, provisor y vicario general del Obispado de Quito, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar al Santo Oficio como calificador, por auto del inquisidor Francisco de Ponte y Andrade, de fecha 23 de abril de 1697 (2).

GARCIA ALFORAFO

I.—Francisco García Alforafo y María Rodríguez, su mujer, vecinos del lugar de Chillón, en Córdoba.

II.—Pedro García Alforafo, nacido en Chillón, casó allí con Juana Muñoz.

III.—Francisco García Alforafo, natural de Chillón y avecindado en el virreinato del Perú, obtuvo aprobación para ingresar como familiar del Santo Oficio de Lima, por auto de los inquisidores Gómez Suárez de Figueroa y Francisco Valera, de fecha 19 de septiembre de 1701 (3).

GONZALEZ MADURO

I.—Domingo González Maduro y su mujer Isabel González Nieto, vecinos y propietarios del lugar de Obragado, en la

(1) A. G., fol. 144 vto.
(2) A. G., fol. 121 vto.
(3) A. G., fol. 142 vto.

feligresía de Percalbos, comarca de Guimaraes, arzobispado de Braga, en Portugal.

II.—Antonio González Maduro, natural de Obragado; contrajo matrimonio con María Alvarez, nacida en la villa de Conde, en la jurisdicción de Coimbra, hija de Pedro González, administrador de los diezmos de Obellán y de su mujer Mencía Alvarez, todos naturales de la villa de Conde.

Hijos:

1. Francisco González Maduro, clérigo presbítero.

2. Fulana González, que contrajo matrimonio en el lugar de Capeludos con Pedro González Reigoto, alcalde de Villapoca de Aguiar.

3. Antonio de los Santos González Maduro, que sigue.

III.—Antonio de los Santos González Maduro, natural del Lugar de Capeludos, jurisdicción de Villapoca de Aguiar, Comarca de Guimaraes, en el Arzobispado de Braga, y avecindado en el virreinato del Perú, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar del Santo Oficio de Lima, por auto fechado allí en 11 de mayo de 1638, despachándosele título de tal el 2 de junio del mismo año. Contrajo matrimonio con Juana de las Cuentas.

IV.—Juan Antonio González de los Santos, nacido en Lima y Canciller de esa Real Audiencia, solicitó certificado de la genealogía de su padre aprobada por el Santo Oficio y se le expidió con fecha 25 de febrero de 1687 (1).

GRAJERA

I.—Juan Vázquez de Grajera, vecino y natural de Badajoz, en Extremadura.

II.—Juan de Grajera, nacido en Badajoz, se avecindó en Cabeza de Buey, en donde contrajo matrimonio con Lucía Ortiz, natural de este Lugar, hija de Juan Ortiz Calderón y de Ana Sánchez.

III.—Juan de Grajera, natural de Cabeza de Buey, avecindóse en el virreinato del Perú y obtuvo aprobación de su

(1) A. G., fol. 81.

genealogía, para ingresar como Familiar del Santo Oficio de Lima, por auto de los Inquisidores Francisco de Bruna Rico y Alvaro Bernaldo de Quirós, de fecha 17 de octubre de 1686 (1).

GRIJALBA

I.—José de Grijalba e Isabel de Berzosa, su mujer, originarios de la Villa de Torrelaguna, en Toledo.

II.—Diego de Grijalba, nacido en Torrelaguna, Caballero de la Orden de Santiago, Procurador de la Ciudad de Segovia en las Cortes de 1644, contrajo matrimonio en Torrelaguna con Francisca de Castañeda y Vera, natural de esa Villa, hija de Juan de Castro y de Ana de Resa, todos de Torrelaguna.

III.—Francisco Javier de Grijalba, natural de Torrelaguna, Religioso de la Compañía de Jesús, avecindado en Lima y allí Rector del Colegio de San Pablo, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Calificador del Santo Oficio de Los Reyes, por auto del Inquisidor Francisco Valera, fechado en 7 de junio de 1696 (2) (3).

HOYO

I.—Juan de Merecilla del Hoyo, natural de Fuente del Maestre, en Andalucía, se avecindó en Antequera, en donde contrajo matrimonio con Isabel Vivas Guerrero, oriunda de esta Ciudad, y fallecida en Casa Bermeja entre 1597 y 1598. Murió en Antequera en 1613.

II.—Pedro del Hoyo, nacido en Antequera y avecindado en el Virreinato del Perú en 1620, contrajo matrimonio con Francisca del Campo, natural de Ica, en ese virreinato, hija de Pedro Pinto, originario de la Isla de la Palma, en las Canarias y fallecido en Ica entre 1606 y 1607, y de su mujer María del Campo, nacida en Trujillo de Extremadura.

Hijos:

---

(1) A. G., fol. 79 vto.

(2) A. G., fol. 112.

(3) Sus pruebas originales se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, legajo 346, núm. 1173.

1. José del Hoyo, que sigue en III.

2. Juana del Hoyo, natural de Lima, contrajo matrimonio con Luis Calvo, hijo de Bartolomé Calvo Baquero y de María de Medina, como se vió en su lugar.

III.—José del Hoyo, nacido en Lima, Cura Presbítero, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Abogado de Presos de la Inquisición de Los Reyes, por auto de 22 de noviembre de 1683, obteniendo dos días más tarde el título de tal, por despacho de los Inquisidores Francisco Luis de Bruna Rico y Alvaro Bernaldo de Quirós (1).

HUERTA

I.—Pedro de Huerta, natural de Ciempozuelos, en La Mancha, deudo inmediato del Inquisidor de Lima Juan de Huerta, se avecindó en ese virreinato y contrajo matrimonio en la Ciudad del Cuzco, con Josefa de Nápoles Salas y Villardon, natural de esa Ciudad.

II.—Juan Antonio de Huerta, nacido en el Cuzco, contrajo matrimonio con Ana de Figueroa, originaria de Sandia, en la Provincia de Carabaya, hija de Salvador de Figueroa y de Juana de Salazar Mosquera.

III.—Felipe de Huerta, nacido en el Cuzco, bautizado en la Parroquia del Hospital, Religioso de la Orden de la Merced, Catedrático de Artes y Teología del Convento de su orden, en la Ciudad mencionada, y Cura de Acha en la Provincia de Chilques, obtuvo aprobación de su genealogía, siendo, en consecuencia declarado persona honesta, por auto del Inquisidor Gaspar Ibáñez, fechado en Lima el 13 de febrero de 1726 (2).

LA REINAGA

I.—Juan de La Reinaga Salazar y Francisca Medel de la Mina, su mujer, vecinos de la Ciudad de Osorno, en Chile (3).

---

(1) A. G., fol. 54 vto.

(2) A. G., fol, 213.

(3) Juan de Larrinaga Salazar debe ser el mismo Juan de Larrinaga venido a Chile en la expedición descubridora de Diego de Almagro en 1536, conquistador de Huamanga en el Perú y asistente a las bata-

II.—El Doctor Leandro de La Reinaga, nacido en la Ciudad de Osorno, Abogado de la Real Audiencia de Lima; Catedrático de Leyes, Decano de Cánones y Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, 1599, 1603, 1609, 1619, 1620; Asesor de todos los Virreyes del Perú, desde el Conde de Monterrey, hasta el Marqués de Guadalcázar; Abogado defensor de los indígenas, por nombramiento del Marqués de Salinas; Regidor perpetuo de la Ciudad de Los Reyes y Alcalde; Oidor de la Real Audiencia de Panamá, hasta su fallecimiento ocurrido en 1635, contrajo matrimonio con Juana Ferrera, natural de Lima (1).

Hijos:

1. Luis de La Reinaga, que sigue en III.

2. María de La Reinaga, nacida en Lima, contrajo allí matrimonio con el doctor Juan del Campo y Godoy, hijo del coronel Francisco del Campo y de Isabel Rosa de Godoy, como ya lo vimos en su lugar.

III.—Luis de la Reinaga, nacido en Lima, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisición (2).

MAZA

I.—Francisco de la Maza y María del Valle, su mujer, vecinos del Lugar de Bárcena, en las Montañas de Burgos.

II.—Juan de la Maza, nacido en el Lugar de Bárcena, Tesorero de las Reales, contrajo matrimonio con Juana Quijano, natural de Madrid, hija del capitán Francisco Quijano, originario del Lugar de Barcos, en las Montañas de Burgos, y de Catalina de Moscoso, oriunda de Madrid.

---

llas de Xaquixagüana y Pucará en el tiempo de las guerras civiles, el cual después volvió a Chile con el Gobernador Villagra en 1561, radicándose en la ciudad de Osorno, de donde era vecino encomendero en 1569. (Medina, José Toribio, *Documentos inéditos*, tomo XXIII.)

(1) A esta familia pertenecieron Sancho de Zárate y el ilustrísimo señor don Francisco de la Serna y La Reinaga, calificador del Supremo Consejo de la Inquisición, y ambos fueron mencionados como actos positivos en las pruebas que rindió Juan Bautista del Campo y La Reinaga para ingresar de Comisario del Santo Oficio.

(2) A. G., fol. 57 vto.

Hijos:

1. Nicolás de la Maza, natural del pueblo de Canaria, Provincia de Vilcas en el Obispado de Huamanga, en el Perú, Religioso de la Orden de Predicadores del Convento del Rosario de Lima, Calificador del Santo Oficio de esta Ciudad, por título fechado en ella el 2 de diciembre de 1684.

2. Francisco de la Maza, que sigue en III.

III.—Francisco de la Maza, nacido en Canarias, Religioso de la Compañía de Jesús, en el Colegio de San Pablo de Lima, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar de Calificador de Santo Oficio de esa Ciudad, por auto fechado allí el 28 de noviembre de 1684, con la autorización de los Inquisidores Francisco Luis de Bruna Rico y Alvaro Bernaldo de Quirós (1).

MELENDEZ

I.—Alonso Meléndez y Catalina Palomino, su mujer, vecinos y naturales de Saldaña, en Tierra de Campos.

II.—Marcos Meléndez, natural de Saldaña, avecindado en el Virreinato de Perú a los diez años de edad; Alguacil Mayor de la Villa de Arnedo de Chancay, a doce leguas de Lima, contrajo matrimonio en la referida Villa, el 25 de abril de 1601, con Ana Gómez, hija de García Alonso y de María Gómez, de esa naturaleza.

Otorgó su testamento en Arnedo de Chancay, ante el Escribano Andrés de Morales, en 12 de julio de 1618.

III.—Ana Meléndez, nacida en Arnedo de Changay, celebró capitulaciones matrimoniales, ante Agustín Atienza, en Lima a 14 de octubre de 1627, con Juan Navarro Montesinos, Familiar del Santo Oficio de la Ciudad de Arequipa, como lo veremos en su lugar correspondiente (2).

MESSIA

I.—Francisco Messia de Sandoval, nacido en Ecija, Caballero de la Orden de Calatrava y Familiar del Santo Oficio de

(1) A. G., fol. 70 vto.
(2) A. G., fol. 66.

la Inquisición, se avecindó en la Ciudad de Cuenca de la Gobernación de Quito, en donde contrajo matrimonio con Magdalena Ramón y Centeno.

II.—Francisco Messia Ramón, natural del pueblo de Loja, en el Obispado de Quito, Familiar del Santo Oficio y Corregidor de Huánuco, en el Perú, contrajo matrimonio en su Pueblo natal con Francisca Bedoya, de esa naturaleza, hija de Pedro de Bedoya Guevara, natural de Guadalajara en España, avecindado en el reino de Quito, en donde fué Familiar del Santo Oficio, y de su mujer Juana de Campuzano, originaria del repetido pueblo de Loja.

III.—Alonso Messia, nacido en el pueblo de Pecaraos, en Huánuco, en 1.º de enero de 1655 y bautizado en la Parroquia de Santa Ana de Lima, inició su expediente de genealogía para ser admitido como Calificador del Santo Oficio en 23 de marzo de 1712 y sus pruebas fueron aprobadas por auto de los Inquisidores José Antonio Gutiérrez de Ceballos y Gaspar Ibáñez de fecha 11 de enero de 1726 (1).

Fué Maestro de Artes del Colegio de la Compañía de Jesús, Rector del del Cercado, Superior de la Casa de Desamparados durante 27 años; fundador del Monasterio de Santa Rosa de Lima; Provincial de Quito, nombrado por el General de la Compañía de Jesús, designación que se dejó sin efecto por el clamor que en Lima se levantó para impedir que el agraciado saliera de esa Ciudad. Designado Provincial de su Orden en el Perú, durante su gobierno erigió el Colegio de Moquegua y una Casa de Ejercicios en la Chacarilla de San Bernardo, en Lima, y se inauguraron en la Universidad de San Marcos dos Cátedras de Controversia para los jesuítas.

El padre Messía escribió las siguientes obras: *Rosario de Alabanzas y goces de Jesucristo; Memorias de Varones Ilustres de la Compañía en el Perú; Sentimientos espirituales* y *Devoción de las Tres Horas.*

Falleció en Lima el 5 de enero de 1732, y su vida, escrita

(1) A. G., fol. 212.

por el padre Juan José de Salazar, fué impresa en esa ciudad el año 1733 (1).

NAVARRO

I.—Pedro Navarro Montesinos y María de Vargas, su mujer, vecinos y naturales de Toledo.

II.—Juan Navarro Montesinos, natural de Toledo, avecindado en el virreinato del Perú, Regidor de la ciudad de Arequipa y Familiar en ella del Santo Oficio, como antes lo fué en Toledo (2), celebró capitulaciones matrimoniales ante el Escribano Agustín de Atienza, en Lima a 14 de octubre de 1627, con Ana Meléndez, hija de Marcos Meléndez y de Ana Gómez, como vimos en su lugar respectivo.

Rindió información de genealogía, ante Juan Ruiz de Santa María, en Toledo a 20 de septiembre de 1619 y testó en Arequipa ante el Escribano Antonio Laguna en 6 de agosto de 1668.

III.—José Navarro Montesinos, bautizado en la Iglesia Mayor de Lima el 20 de octubre de 1632; Abogado de la Real Audiencia de esa Ciudad, Cura de la Doctrina del Espíritu Santo de Chacayán, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como subdelegado y comisario del Santo Oficio de la provincia de Tarama, por auto fechado en Lima en 15 de marzo de 1684, siéndole despachado título de tal el día 17 del mismo mes y año (3).

ORMA

I.—Miguel Fernández de Orma, natural del lugar de Cudón, y su mujer María Díaz de Gándara, natural del lugar de Inojedo, en la jurisdicción de Santillana.

II.—Miguel de Orma, nacido en el lugar de Cudón, contrajo matrimonio con María Balbontín, hija de Pedro Díaz Bal-

---

(1) Mendiburu, Diccionario Histórico del Perú (Messia).

(2) Sus pruebas de Familiar, hechas entre 1575-1616, se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, legajo 401, núm. 1967.

(3) A. G., fol. 66.

bontín, natural del lugar de Cochia, en la jurisdicción de Torre de la Vega y de su mujer Marta de Ruimoroso, originaria del lugar de Barrena de Cudón.

III.—Miguel de Orma, nacido en el lugar de Cudón y avecindado en el virreinato del Perú, en donde tuvo el grado de capitán del Real Ejército; contrajo matrimonio con Estefanía de Gárate (1).

Obtuvo aprobación de su genealogía y de la de su mujer, para ingresar como familiar del Santo Oficio de Riobamba, por auto del inquisidor Gómez Suárez de Figueroa, fechado en Lima en 25 de febrero de 1711 (2).

PAGABE

I.—Juan Pagabe de Arriaga y María Pérez de Solocabal, su mujer, nacida en el lugar de Abadiano, en Vizcaya.

II.—Martín de Pagabe, contrajo matrimonio con Catalina de Ibarra, natural de Durango, hija de Sanctorum de Ibarra, nacido en la anteiglesia de Lemona, y de María de Urquieta.

III.—Andrés de Pagabe, avecindado en el Perú, en la ciudad de León de Huánuco, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como familiar del Santo Oficio de esa ciudad, por auto de los inquisidores Francisco Luis de Bruna Rico y Alvaro Bernaldo de Quirós, fechado en Lima, a 18 de junio de 1691.

Contrajo matrimonio con Josefa de Aranceaga, hija de Domingo de Aranceaga, como ya lo vimos, la cual rindió información genealógica, como mujer de familiar, aprobada con la misma fecha (3).

---

(1) La genealogía de Estefanía de Gárate aparece incompleta en el Expediente: sólo consta que era originaria de Riobamba y nieta por la línea materna de María de Angulo, vecina de esa villa, en donde testó ante el escribano Tomás de Herrera, en 11 de agosto de 1682.

(2) A. G., fol. 186 vto.

(3) A. G., fol. 95

PERALTA

I.—Amaro López de Peralta y Francisca de Figueroa, su mujer, vecinos y originarios de la ciudad de Santiago de Galicia.

II.—Antonio López de Peralta, natural de Santiago de Galicia, avecindado en el virreinato del Perú, contrajo matrimonio en Lima con María Durán del Viso, hija de Juan García de Puertanueva, natural de Alcázar de Consuegra y de Juana Durán del Viso, originaria de Antequera y ambos vecinos de la ciudad de los Reyes.

III.—Josefa López de Peralta, natural de Lima, contrajo matrimonio allí con Andrés Fernández de Alarcón y Escudero, familiar del Santo Oficio de esa ciudad, como ya lo vimos.

Obtuvo aprobación de su genealogía como mujer de familiar, por auto fechado en Lima en 23 de diciembre de 1686 (1).

PRADEDA

I.—Juan Gómez de Pasos y Sotomayor e Isabel Fernández de Pradeda, su mujer, naturales y vecinos del lugar de Pozos, en la feligresía de Santa Magdalena de la Peña.

II.—Francisco Gómez de Pradeda, nacido en el lugar y casa de Cabaneda, jurisdicción del Coto de San Cibrián de Montecubeiro y avecindado en el Perú, contrajo matrimonio allí con Manuela de Herrera, oriunda de Pisco, hija de Alonso Rodríguez, natural de San Lúcar de Barrameda, alférez en la conquista del Perú, y de Agueda de Hostia y Pastrana, originaria de Toledo.

III.—Tomás de Pradeda, nacido en el Perú, religioso del convento de Nuestra Señora del Rosario, de la Orden de Predicadores, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como calificador del Santo Oficio del Callao, por auto de fecha 24 de febrero de 1684, y le fué despachado título de tal en Lima a 26 del mismo mes y año (2).

---

(1) A. G., fol. 77 vto.
(2) A. G., fol. 65 vto.

ROZAS

I.—Francisco de Herrera y Constanza de Rozas y Ezquerra, su mujer, vecinos y naturales del Valle de Soba, en las montañas de Burgos.

II.—El tesorero Bernardo de Rozas y Ezquerra, natural del Valle de Soba, contrajo matrimonio en Sevilla con Agustina de Valle, nacida en esa ciudad y bautizada en la collación de la Magdalena, hija de Francisco de Valle, natural de la Merindad de Trasmiera, en las mismas montañas de Burgos, y de Inés Martínez, vecinos de Sevilla (1).

III.—El tesorero Francisco de Rozas de Valle, bautizado en Sevilla, en la collación de la Magdalena, entre los años 1607 a 1612, venido al Perú con el general Díaz Pimienta en 1627, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como familiar de la Inquisición del Cuzco, por auto fechado en Lima a 29 de marzo de 1686 (2).

RUEDA

I.—Juan González Salmón y Muñoz, natural y alcalde del lugar de Corvera, en el Valle de Toranco, montañas de Burgos, y su mujer María González de Alceda, de la misma naturaleza.

II.—Domingo González Salmón y Muñoz, nacido en Corvera, alcalde de ese lugar; contrajo matrimonio con Isabel Fernández de Rueda, hija de Pedro de Rueda Bustamante, natural y alcalde del lugar de Ontaneda y de su mujer Catalina Fernández de la Herrán, nacida en Parajes, en las mismas montañas de Burgos.

III.—Antonio González de Rueda, natural de Corvera, avecindado en el Alto Perú; obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como familiar del Santo Oficio de la ciudad de

---

(1) Entre los deudos del pretendiente se mencionan su bisabuelo Pedro de Valle, primer Alguacil del Santo Oficio de Sevilla y Gabriel de Valle, su tío abuelo, casado en La Palma, y a Francisco Díaz Pimienta, Conde de Puerto Real, Alguacil Mayor de las Islas Canarias.

(2) A. G., fol. 74 vto.

La Paz, por auto de los inquisidores Alvaro Bernaldo de Quirós y Francisco Valera, fechado en Lima, a 9 de junio de 1688 (1).

SANDOVAL

I.—Juan de Sandoval y Guzmán, natural de Escalona, en Segovia, avecindado en el Perú y allí factor de las Reales Cajas de Potosí y familiar de la Inquisición de Toledo en 1635 (2), contrajo matrimonio con María Tinoco de Figueroa, nacida en Jerez de los Caballeros, en el mismo virreinato, y vecina del pueblo de Loja.

Hijos:

1. Sebastián de Sandoval, que sigue.

2. María Magdalena de Sandoval, mujer de Juan de la Cueva, como vimos en su lugar.

II.—Sebastián de Sandoval y Guzmán, nacido en Guancavélica, doctor en Cánones y Leyes, oidor de la Real Audiencia de Panamá; contrajo matrimonio en Lima con Ana de la Daga, nacida allí y bautizada en la parroquia de San Sebastián, hija de Alonso García de la Daga, natural de Uceda en España y Agustina de Vargas, esta última nieta de García Pérez de Vargas Machuca, oriundo de Sevilla.

Hijos:

1. Juan de Sandoval y Vargas, bautizado en Lima en la Iglesia Mayor, Familiar del Santo Oficio de esa Ciudad en 1637, junto con su hermano.

2. Alonso de Sandoval y Vargas, que sigue en III.

III.—Alonso de Sandoval y Vargas, nacido en Lima y bautizado en la Iglesia Mayor, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar del Santo Oficio de esa Ciudad, por auto de los Inquisidores Juan de Mañozca, Juan Gaytan y Antonio de Castro y del Castillo, fechado en Lima a 4 de abril de 1637 (3).

---

(1) A. G., fol. 85 vto.

(2) Sus pruebas, hechas ese año, se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, en el legajo 455, núm. 2682.

(3) A. G., fol. 91.

SAN MARTIN

I.—Pedro de San Martín y María de Soto, su mujer, vecinos y naturales de Viguria, en Navarra.

II.—Pedro de San Martín, nacido en Viguria, contrajo matrimonio allí, con Isabel Novajas, hija de Cristóbal de Novajas, Familiar del Santo Oficio de Logroño y de María Milanos.

III.—Pedro de San Martín, nacido en Viguria, Religioso de la Orden de San Agustín, avecindado en Lima, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Calificador del Santo Oficio de esa Ciudad, por auto de los Inquisidores Gómez Suárez de Figueroa y Francisco Valera fechado en Lima a 13 de octubre de 1701 (1).

SANTILLAN

I.—Luis de Santillán y María de Guzmán, su mujer, vecinos de la Ciudad de Sevilla.

II.—Francisco de Santillán, natural de Sevilla, avecindado en Lima, contrajo matrimonio allí, con Ana de la Daga, bautizada en la Parroquia de San Sebastián de Los Reyes, hija de Alonso Guerra de la Daga, oriundo de Uceda y de Agustina de Vargas.

III.—Luis de Santillán y Vargas, bautizado en Lima en la Iglesia Mayor, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar de la Inquisición de esa Ciudad, por auto de los Inquisidores Juan de Mañozca, Juan Gaytan y Antonio de Castro y del Castillo, de fecha 4 de abril de 1637 (2) (3).

SORIA

1.—Juan Iñíguez de Aponte, natural del Lugar de Puente o Cuatro Villas de Aponte, en el Valle de Valdivieso, Montañas

---

(1) A. G., fol. 143.

(2) A. G., fol. 92.

(3) Sus pruebas originales se encuentran en el Archivo de la Inquisición de Toledo, en el legajo 458, núm. 2697.

de Burgos, avecindado en el Virreinato del Perú, contrajo matrimonio en Lima, con Catalina de Soria, nacida en esta Ciudad.

II.—Alonso Iñíguez de Soria, natural de Lima, Capitán del Real Ejército, contrajo matrimonio, allí, con Nicolasa Fernández oriunda de Los Reyes, hija de Alonso Díez Fernández, nacido en Carrión de los Condes y de su mujer Ana María de Góngora, natural de la repetida Ciudad de Lima.

III.—Alonso Iñíguez de Soria, nacido en Lima, Religioso del Convento de Nuestra Señora del Rosario de esa Ciudad y General de su Orden, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como persona honesta al Santo Oficio de la Inquisición, por auto fechado en 26 de octubre de 1686 (1).

TOBALINA

I.—Juan de Tobalina y Ana Riquelme, su mujer, vecinos y naturales de la Villa de Bocos, en el Valle de Tobalina.

II.—Juan de Tobalina, nacido en Sevilla, en la calle de Placentinos, en la Collación de la Iglesia Mayor, y avecindado en el Alto Perú, contrajo matrimonio con Sebastiana Chacón, natural de Chuquisaca, hija de Gonzalo Yáñez Chacón y de Isabel de Mesa, naturales de Llerena, en Extremadura.

III.—Gregorio de Tobalina, nacido en la Villa Imperial de Potosí y Cura de la Parroquia de San Bernardo de ella, presentó su genealogía para ingresar al Santo Oficio de la Inquisición, como Visitador de Libros y Estampas, en 1.º de septiembre de 1677 y fué aprobada por auto de los Inquisidores Alvaro Bernaldo de Quirós y Francisco Valera fechado en Lima a 29 de mayo de 1688 (2).

VIDANGOS

I.—Pedro de Vidangos y Pelarte, natural de la Villa de Tudela de Navarra, contrajo matrimonio con Isabel de Iluri, originaria de Villafranca, en el mismo Reino.

II.—José de Vidangos y Pelarte, natural de Tudela, con-

(1) A. G., fol. 78 vto.
(2) A. G., fols. 74-85.

trajo matrimonio en esa Villa con Isabel de San Juan, hija de Miguel de San Juan, oriundo de Tudela y de su mujer Catalina Romano, nacida en Corella, Navarra.

III.—José de Vidangos y Pelarte, bautizado en la Parroquia de San Juan de la Villa de Tudela, avecindado en la Ciudad de la Paz, del Alto Perú, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar del Santo Oficio de la Ciudad mencionada, por auto del Inquisidor Francisco Varela, fechado en Lima a 9 de mayo de 1697 (1).

VILLAR

I.—Juan de Villar y Catalina Alonso, su mujer, vecinos de la Villa de Porriño, en Galicia.

II.—Juan de Villar, nacido en Porriño, contrajo matrimonio con Ana Fernández Mariño, hija de Rodrigo Bello y de Brígida Fernández, vecinos y naturales de Valencia del Miño, en Galicia.

III.—Pedro de Villar Mariño, nacido en Túy y avecindado en el virreinato del Perú, obtuvo aprobación de su genealogía para ingresar como Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, por auto de los Inquisidores Gómez Suárez de Figueroa y Francisco Valera, fechado en esa Ciudad en 19 de noviembre de 1698 (2).

---

(1) A. G., fol. 122 vto.
(2) A. G., fol. 125 vto.